

VIERNES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 171

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-12341 *Citación para notificación por comparecencia de comunicación de comprobación periódica de residencia.*

Intentada la notificación a las personas que seguidamente se citan en los términos del artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Administración, se procede, de conformidad con el artículo 59.5. de la misma Ley, a la publicación del presente anuncio en el BOC. Los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo, de lunes a viernes, en las oficinas municipales sitas en barrio Gama, s/n, Bárcena de Cicero, en horario de 9,00 a 14,00 horas, con la advertencia de que si no atienden al presente requerimiento, la notificación de entenderá producida a todos los efectos legales, desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Comunicación de comprobación periódica de residencia de ciudadano extranjero que no está obligado a renovar su inscripción padronal con certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros expedido hace más de 5 años (error 143).

RELACIÓN DE PERSONAS A NOTIFICAR

- Don Kristian Szabo (Y00770243X).
- Don José Fernando Ferreira Arzuza (X09508066G).

Bárcena de Cicero, 25 de agosto de 2014.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2014/12341